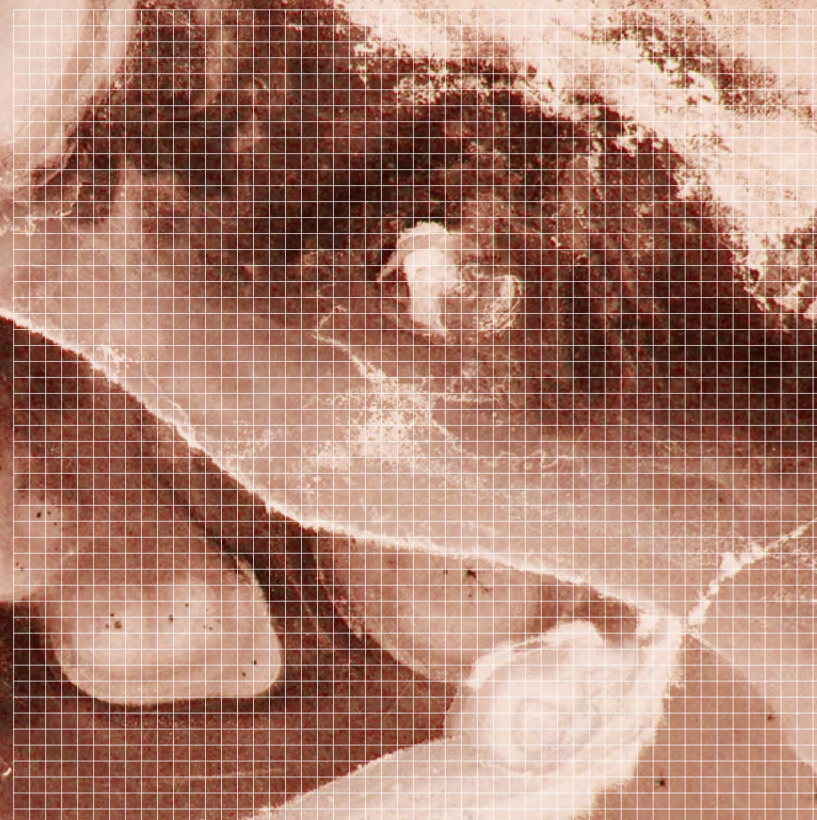


V JORNADAS ARCHIVÍSTICAS ANDALUZAS

ARCHIVO GENERAL DE ANDALUCÍA: 30 AÑOS (1987-2017)

30
AÑOS



Colabora



V JORNADAS ARCHIVÍSTICAS ANDALUZAS

"ARCHIVO GENERAL DE ANDALUCÍA: 30 AÑOS (1987-2017)"

Este año se cumplen treinta desde la promulgación del **Decreto 323/1987, de 23 de diciembre, por el que se crea el Archivo General de Andalucía**. Con él se daba cumplimiento al mandato legal previsto en la Ley 3/1984, de 9 de enero, de Archivos, de crear esta institución como "pilar de apoyo para el buen desenvolvimiento del quehacer administrativo actual" y como "futura fuente de historia como testigo de un momento trascendental, como es el desarrollo del proceso autonómico". Años más tarde, la Ley 7/2011, de 3 de noviembre, de Documentos, Archivos y Patrimonio Documental de Andalucía, vendría a sancionar su carácter de archivo intermedio e histórico para los archivos centrales de consejerías, entidades instrumentales multiprovinciales e instituciones de autogobierno, otorgándole además la coordinación funcional de todos ellos. De esta manera, el ejercicio de las funciones que la legislación vigente le asigna, repercute en el funcionamiento de la red de archivos centrales de la Administración de la Junta de Andalucía, y por ende, como muy bien vislumbraba el Decreto 323/1987, en el de todos sus centros y unidades administrativas.

Por otra parte, dentro del marco de la Administración electrónica, el Archivo General de Andalucía ha visto acrecentadas sus funciones, y así, recientemente, el documento de *Política de Gestión de Documentos Electrónicos de la Junta de Andalucía*, aprobado por el Consejo de Gobierno de 1 de agosto de 2017, le atribuye en exclusiva la función del mantenimiento del Cuadro de Clasificación Funcional de Documentos de la Junta de Andalucía.

En estos treinta años de andadura, el Archivo General de Andalucía se ha confirmado así como una pieza básica y transversal de la organización administrativa de la Junta de Andalucía, como el principal archivo del Sistema Archivístico de Andalucía y como centro cultural de primer orden. Y todo ello a pesar de haber venido arrastrando durante todo este tiempo el pesado lastre de su ubicación en una sede provisional. Tras muchos estudios, proyectos y propuestas fallidas, el compromiso demorado más de tres décadas de dotarlo de una sede definitiva, está a punto de cumplirse en el Pabellón del Futuro de la Expo'92.

Se nos brinda, por tanto, una efeméride idónea para conocer cómo se gestó el Archivo General de Andalucía, lo que ha supuesto y significado a lo largo de su historia, lo que es en la actualidad, y para reflexionar sobre lo que debe, puede y queremos que sea en el futuro.

Mateo A. Páez García
Director del Archivo General de Andalucía

Asistencia libre y gratuita previa inscripción a través del formulario disponible en la web del Archivo General de Andalucía:

www.juntadeandalucia.es/cultura/archivos/aga

Fecha límite de inscripción: 30 de septiembre de 2017

Lugar: Archivo General de Andalucía, C/ Almirante Apodaca, 4. 41003. Sevilla

Fecha: 4 de octubre de 2017

Inauguración de la jornada.

(09:30 a 10:00)

Primer bloque: UN POCO DE HISTORIA

La configuración de las primeras instituciones patrimoniales de Andalucía.

Bartolomé Ruiz González, Director General de Patrimonio Cultural, Director General de Bellas Artes y Director General de Bienes Culturales entre 1983 y 1988.

(10:00 a 10:30)

Combates por un Archivo: la creación del Archivo General de Andalucía.

Esther Cruces Blanco, directora del AGA entre 1987 y 1995.

(10:30 a 11:00)

Se hace camino al andar.

Antonia Heredia Herrera, directora del AGA entre 1995 y 2005.

(11:00 a 11:30)

La consolidación del Archivo General de Andalucía.

Joaquín Rodríguez Mateos, director del AGA entre 2005 y 2017.

(11:30 a 12:00)

Descanso.

(12:00 a 12:30)

El Archivo General de Andalucía a contraluz.

Francisco Trujillo Domenech, técnico del AGA.

(12:30 a 13:00)

Segundo bloque: VISIÓN ACTUAL DEL ARCHIVO GENERAL DE ANDALUCÍA

La labor de conservación, investigación y difusión en el Archivo General de Andalucía.

Abilio Aguilar Diosdado, Jefe de Dpto. de Conservación e Investigación, y Carlos Font Gavira, técnico del AGA.

(13:00 a 13:30)

La gestión documental en el Archivo General de Andalucía.

Mercedes Pimentel Sánchez, Jefa Dpto. de Gestión Documental.

(13:30 a 14:00)

La Biblioteca del Archivo General de Andalucía: un centro de referencia en documentación sobre archivos.

M^a José Fuentes Torres y Rosario Pérez Vargas, facultativas de bibliotecas del AGA.

(14:00 a 14:30)

Almuerzo.

(14:30 a 17:00)

Posibilidades de investigación en los fondos del Archivo General de Andalucía.

Ana Borrego Morales y José Juan Márquez Velázquez, técnicos del AGA.

(17:00 a 17:30)

A la busca de una sede definitiva para el Archivo General de Andalucía.

Abilio Aguilar Diosdado, Jefe del Dpto. de Conservación e Investigación.

(17:30 a 18:00)

Tercer bloque: QUÉ NOS DEPARA EL FUTURO

La adaptación del Pabellón del Futuro como sede del Archivo General de Andalucía.

Jaime Piqué Sánchez, arquitecto del Dpto. Técnico de EPGASA, y Rafael Osto Vizcaíno, arquitecto proyectista de Projectamos.

(18:00 a 18:30)

El cuadro de clasificación funcional para los documentos de la Administración de la Junta de Andalucía: una herramienta estratégica para la gestión documental.

Mateo Antonio Páez García, director del AGA.

(18:30 a 19:00)

Mesa redonda:

Archivo electrónico único, datos abiertos, transparencia... los retos futuros del Archivo General de Andalucía.

Moderador: Mateo A. Páez García, director del AGA

Participan:

-Maribel Valiente Fabero, Coordinadora Sistema de Información @rchivA, y representante del centro directivo responsable de gestión digital de la Junta de Andalucía.

- Ana Melero Casado, Jefa del Servicio de Archivos de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

- Manuel Perera Domínguez, jefe del Servicio de Coordinación Administrativa Electrónica, Dirección General de Política Digital de la Junta de Andalucía.

- Lola López Falantes, Vocal de Participación y Redes Sociales de la Asociación de Archiveros de Andalucía.

(19:00 a 20:00)

Clausura de la jornada.

(20:00 a 20:15)